

Ministerio de Salud Pública
Sistema Provincial de Salud
Tucumán

RESOLUCIÓN Nº **379** -2- /SPS.-
EXPEDIENTE Nº 354/617-CYA- 2.018.-

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Distribuidoras y Droguerías, tendiente a lograr precios testigo para las compras que realizan los Hospitales, Áreas Programáticas y demás dependencias del Sistema, indicando que con ese fin preparan mensualmente los pedidos de medicamentos, descartables, drogas oncológicas, reactivos para análisis de laboratorio, alimentación parenteral, y odontología, necesarios para el consumo en el período siguiente, mediante la carga a través de una Página Web, con lo cual se confecciona el Pedido Consolidado de Compras”:

- Ángel C. Padilla;
- Centro de Salud Tucumán “Zenón J. Santillán”;
- De Clínicas Pdte. “Dr. Nicolás Avellaneda”;
- Instituto de Maternidad y Ginecología “Ntra. Sra. de las Mercedes”;
- Del Niño Jesús;
- Eva Perón;
- de Clínicas “Ntra. Sra. del Carmen”;
- Juan M. Obarrio;
- Regional de Concepción
- de Día Pdte. “Dr. Néstor Kirchner”;
- Áreas Programáticas (Centro, Este, Oeste y Sur),
- Banco Oficial de Sangre,
- Dirección de Bromatología,
- División Oncología del Sistema

HUGO L. A. FERNANDEZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE DESPACHO
Sistema Provincial de Salud



3º.- Registrar, comunicar, notificar, y archivar.-
s.s.s./354/compras

Dr. CONRADO MOSQUENA
Secretario Gral. Administrativo
Sistema Provincial de Salud

Dr. GUSTAVO VIGLIOCCO
SECRETARIO EJECUTIVO MEDICO
A/C PRESIDENCIA
SI.PRO.SA.

C.P.N. MARIA de los ANGELES FERRÉ
CONTADORA FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS

SIN OBSERVACION
29/08/18

SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD
DIRECCION DE ASIGNACIONES ADMINISTRATIVAS
29 AGO. 2018
ENTRO EN LA FECHA Hs. 12:00